

Programa 2024

Materia: Educación Artística

Año: 1ro

Profesora: Cintia Garcia

## **CONTENIDOS**

# ESPACIO PLÁSTICO BIDIMENSIONAL

- El marco: límite perceptivo y material de la obra. Marcos regulares e irregulares, geométricos regulares (pantalla de cine, tv, computadora, fotografía, pintura) u orgánicos (obras de arte, diseños contemporáneos, proyecciones virtuales).
- Incidencia del tamaño de una composición: grandes escalas, pequeñas escalas.
- Relación entre formato (redondo, triangular, cuadrado, rectangular),
  soporte (cerámicos, prendas de vestir, papeles, etc.) y color.
- Espacios vacíos o negativos: zonas vacías que rodean las figuras positivas y que comparten bordes con ellas.
- Arte prehistórico: pinturas rupestres.

#### LA FORMA BIDIMENSIONAL

- La Línea como elemento formal protagónico, con independencia de los contornos y la configuración de formas. Relaciones de espesores de la línea y el grosor del trazo (lápices H, HB, 2B, 4B, 6B, carbonillas, fibrones, pinceles) o el tratamiento con distintos materiales (papeles, hilos, sogas, fósforos, etc.)
- Modos de presentación de la línea. Líneas de recorrido curvo: suaves, abiertas, onduladas y de recorrido quebrado: ángulos abiertos y cerrados.
- Texturas lineales: líneas modeladas, moduladas y texturadas.
- Textura visual y textura táctil. Realizaciones con distintas técnicas (dibujo, relieves, collages, etc.)



- La línea como contorno, encierra y define la figura. Presentación en cuanto a su trazo: línea continua y discontinua.
- Distintos tipos y calidades de figuras: simple-compleja, continuadiscontinua, cerradas-abiertas, semejante, regulares e irregulares.
   La figura y los agrupamientos: por forma, por color y por tamaño.
   Relación de tamaño de la figura en conexión con la superficie y el formato.
- Arte egipcio.

#### **EL COLOR**

- Características perceptivas del color: la temperatura, el valor y la intensidad.
- Experimentación con el color matérico: pigmentos, colorantes, etc.
  Cotejos entre diferentes materialidades y su color (papeles, sustancias orgánicas e inorgánicas, telas, etc.)
- Acromáticos: negro, blanco y grises. Experimentación con el color matérico en diferentes soportes.
- Experimentación con el color físico: colores que producen determinados materiales (vidrios, papel celofán, distintas telas, plasticolas de color, etc) bajo la incidencia de la luz (luz solar y lámparas de diferente color). Diferentes cualidades del color: opacidad, translucidez y transparencia.
- Funciones del color: pregnancia, vecindad, significación y asociación.
- Formas expresivas del color: impacto o dramatismo, análogo o figurativo y alusivo.
- Arte griego y arte romano.

#### LA COMPOSICIÓN

 Armonía del color: color dominante, color subordinado y acento de color.



- Estructura organizativa del campo de la imagen: líneas estructurales y zona central y zonas inmediatas (superior, inferior, derecha, izquierda).
- Relaciones proporcionales entre la superficie y la figura.
  Posibilidades compositivas: figura que predomina sobre el fondo o viceversa, dado por el tamaño: normal, predominante o excedido.
  Dentro y fuera campo.
- Relación Figura-Fondo: figura simple-fondo simple, figura simple-fondo complejo, figura compleja-fondo simple, figura compleja-fondo complejo, mímesis, reversibilidad.
- Relaciones entre la superficie, la/s figura/s y el color como indicadores espaciales bidimensionales y tridimensionales. Principio de ilusión de tridimensionalidad en el plano: imbricación, superposición de figuras, de superficies de color, de diferentes materiales, de luz representada, etc.
- Arte Gótico.

En cada tipo de arte se hará énfasis en las principales características del mismo, como su temática y técnicas, sin dejar de lado el análisis del contexto histórico-social. Para analizar este último, será imprescindible un abordaje interdisciplinario entre la materia Ciencias Sociales y la presente materia.

# ACTITUDES ESPERADAS EN LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS Las actitudes esperadas son:

- Compromiso con la materia, <u>traer el material solicitado</u> por la docente y <u>trabajar en clase</u>.
- Colaborar con el clima de clase, manteniendo el respeto por sus pares, docentes y autoridades, y mantener actitudes de compañerismo.
- Deseo de superación y atención a correcciones realizadas por la docente.
- Mantenimiento del orden y limpieza del mobiliario y del aula.



#### PAUTAS DE CURSADA Y CRITERIOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

El alumno o alumna deberá contar con carpetas completas y aprobadas, tanto la de T.P. como la de apuntes. Para ello, deberá realizar la totalidad de los trabajos prácticos vistos en clase (aunque no haya concurrido ese día o se retirase antes del establecimiento educativo). Cada trabajo práctico en hoja de 35 x 50 cm deberá contar con un rótulo en la parte posterior. Dicho rótulo se deberá completar con los datos solicitados y será pegado en el margen inferior izquierdo. Semanalmente se evaluará cada trabajo práctico teniendo en cuenta que haya cumplido la consigna dada, con nota numérica del 7 al 10 (T.P aprobado) y además, deberá presentarlo a fin de cada cuatrimestre donde se evaluará el proceso de aprendizaje recorrido por el alumno o la alumna. Los trabajos desaprobados, con algunas fallas conceptuales o que no hayan sido entregados en fecha de entrega, contarán con un recuperatorio y deberán ser rehechos o realizados por primera vez (en el caso de trabajos no entregados en fecha) para contar con la aprobación de la docente. Solo podrán recuperarse el 50% de los TPs realizados durante el cuatrimestre, quedando los demás trabajos desaprobados (en caso de haberlos) con la nota obtenida en primera instancia. También surgirá una nota a partir de las destrezas y actitudes esperadas (nota conceptual), el visado de la carpeta de apuntes, y finalmente de las evaluaciones escritas sobre los contenidos vistos en clase. En caso de que el alumno o la alumna desapruebe una evaluación, se podrá realizar un recuperatorio de forma oral o podrá mejorar el promedio a lo largo del cuatrimestre a través de las distintas instancias evaluativas. El total de notas así obtenidas se promediarán conformando la nota cuatrimestral; siendo necesaria, para la aprobación final de la materia, una nota mayor o igual a 7 puntos como promedio entre cuatrimestres.

Los alumnos o las alumnas desaprobados durante el 1er cuatrimestre entrarán en un plan de recuperación de contenidos (P.R.C.) y realizarán trabajos especiales de investigación a modo compensatorio, cuya temática será oportunamente determinada.

El uso del celular dentro del aula queda expresamente acotado a una finalidad pedagógica, no pudiendo el alumno o alumna realizar una búsqueda de imágenes



para trabajar ya que deberá contar con imágenes físicas: fotografías, impresos, recortes de revistas, etc, y solo se aceptará su uso para buscar información solicitada, ver videos de la materia o realizarlos, siempre contando con previa autorización de la docente para ello. En caso de no respetar ésto, se aplicarán las normas vigentes del A.I.C. (Acuerdo Institucional de Convivencia).

Se dará aviso a la familia del alumno o alumna de las notas obtenidas en las evaluaciones y de los trabajos prácticos adeudados o desaprobados, mediante notificación en el cuaderno de comunicaciones.

### TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

Se trabajará sobre la ilustración de una lectura realizada en la materia Prácticas del lenguaje, en donde se vuelquen contenidos vistos en Educación Artística. También se prevé la realización de máscaras tridimensionales asociadas a la cultura Chané, junto a la materia Biología y Ciencias Naturales.

En ambos casos, los trabajos realizados serán evaluados por los y las docentes de las dos disciplinas, y la nota obtenida será promediada junto a las demás notas obtenidas en ambas materias.

Firma del alumno

Firma del padre o tutor